Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA Y PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013, ***"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS"*** En la Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 11:15 horas, del día trece de febrero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la **Contratación Directa Nº 07/2013**, convocado para ***"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS"*** conforme a la **Resolución Nº 0302/2013 I.M.**, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad: la **Lic. Sonia Beatriz Bernal**, Encargada de la U.O.C, la **Srta. Ana Karen Benítez Nuñez**, Miembro de la U. O. C., como representantes de la Institución Municipal en carácter de miembros de dicha unidad, y el Señor Josué Gómez en representación de la Empresa JA Artes, a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.---------

SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1-	LOUIS CONFECCIONES	RUC: 1471909-6	el 12/02/2013 a las 11:56horas
2-	JA ARTES	RUC: 2059524-7	el 13/02/2013 a las 10:15horas

Situación por la que no se podrá realizar la apertura de sobres por no contar con el mínimo requerido para realizar el Análisis Técnico y Económico establecido en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas Art. 34 inciso c) esta Unidad Operativa procederá de acuerdo a la Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 que en su Art. 1º establece.- *En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo de 5 (cinco) días corridos.*, y realizar las providencias pertinentes conforme a las disposiciones de la ley 2051/2003, el decreto 21909/2003 y normativas concordantes.----------

Los sobres de ofertas presentados serán devueltos a sus propietarios y en este mismo acto el Sobre de la Empresa JA Artes es retirado por el Señor Josué Gómez.----------

Se da por terminado el presente acto no habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar siendo las 11:23 horas en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los miembros de la UOC., en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Srta. Ana Karen Benítez Nuñez.
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Sonia Beatriz Bernal
Encargada de la U.O.C

Josué Gómez
JA Artes